



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

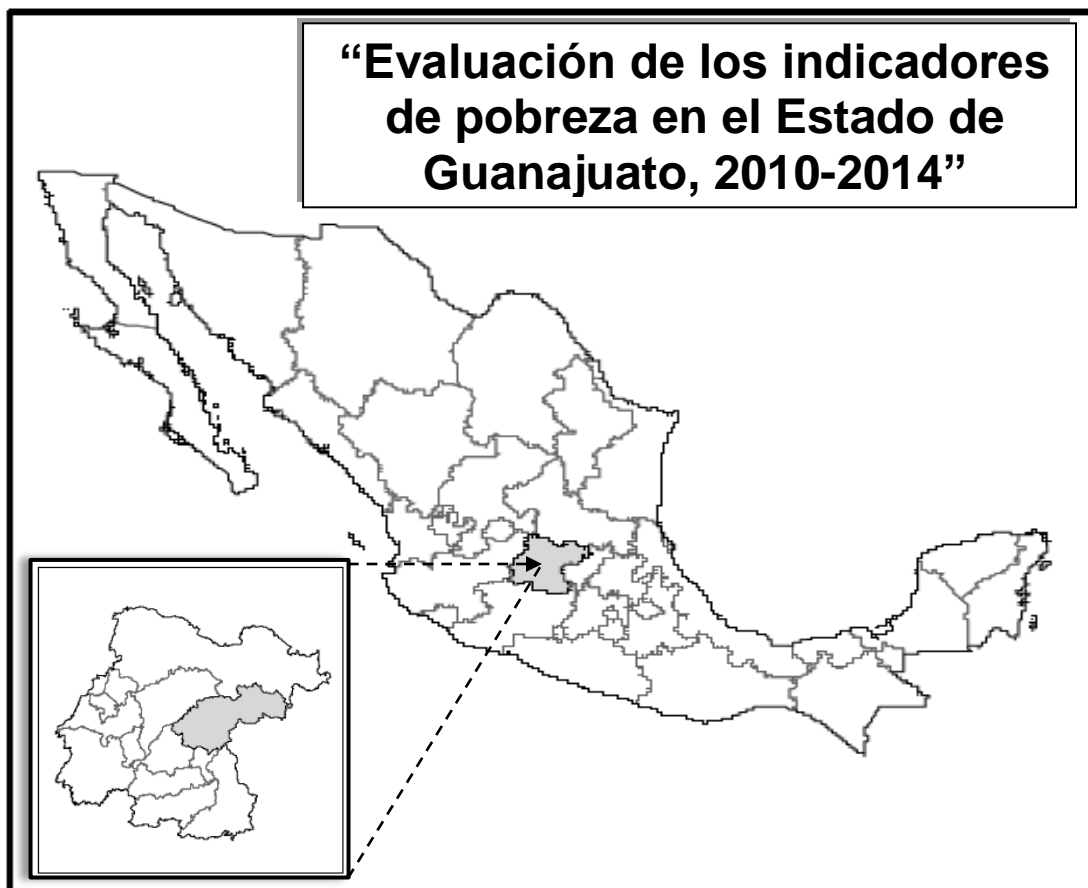


DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

## “Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Guanajuato, 2010-2014”



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac Marcial  
Investigador Parlamentario

Lic. Lizbeth Méndez Cerón  
C. Martha Amador Quintero  
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos  
Analistas

**Julio, 2017**

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;  
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;  
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:[reyes.tepach@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepach@congreso.gob.mx)

## 1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

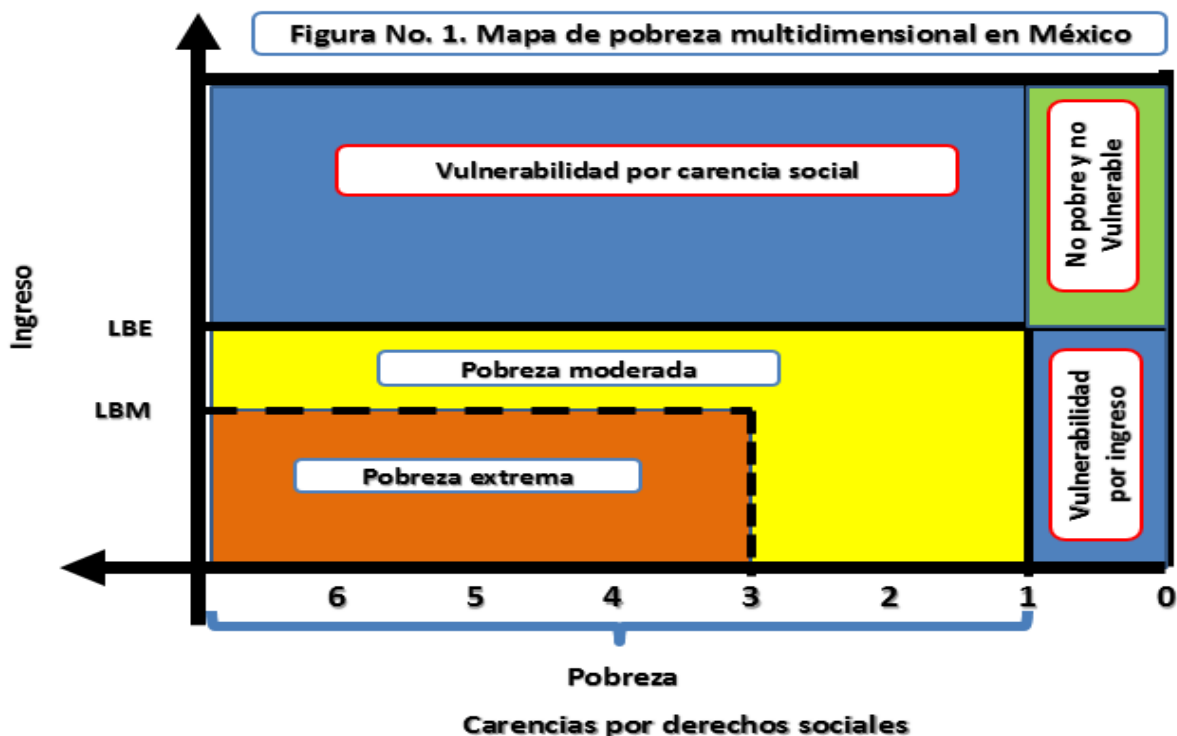
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

## **2. Análisis de los indicadores de pobreza**

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

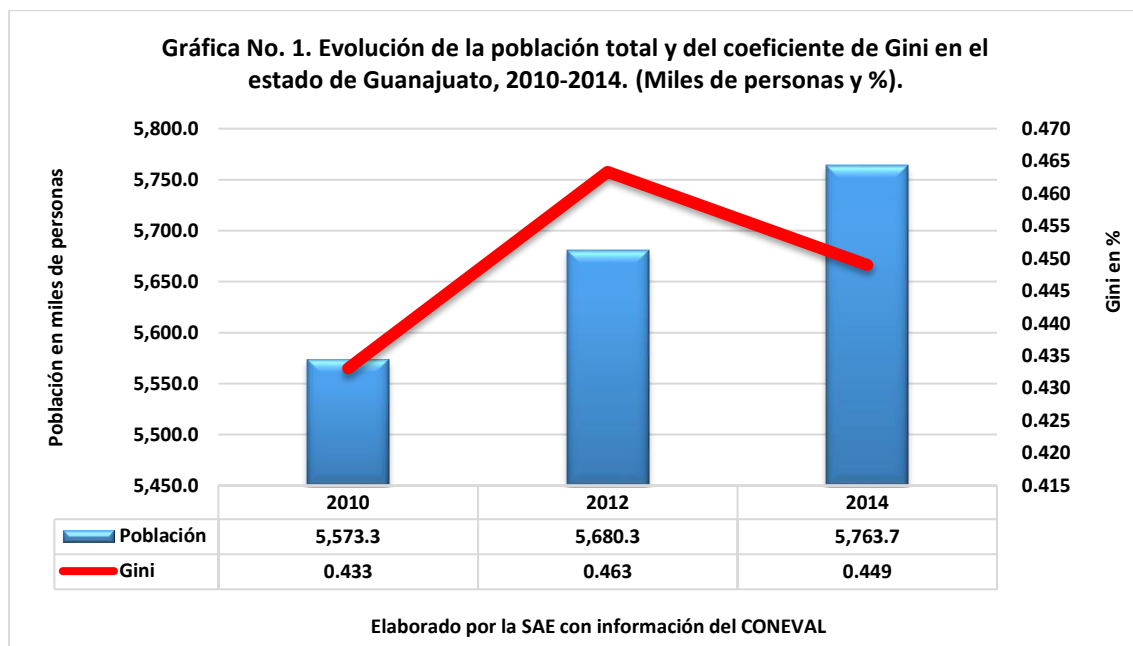
### **2.1. Población en situación de pobreza**

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 5 millones 573 mil 300 personas en el 2010 a 5 millones 763 mil 700 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.43% a 0.45%.

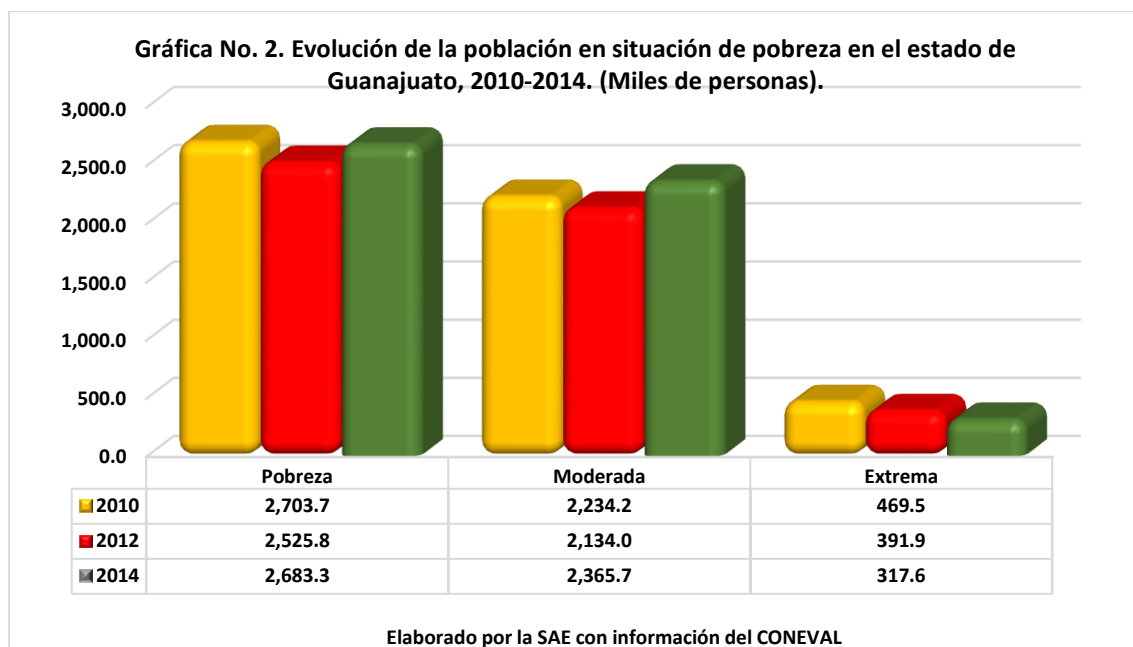
La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren un grado de avance importante.



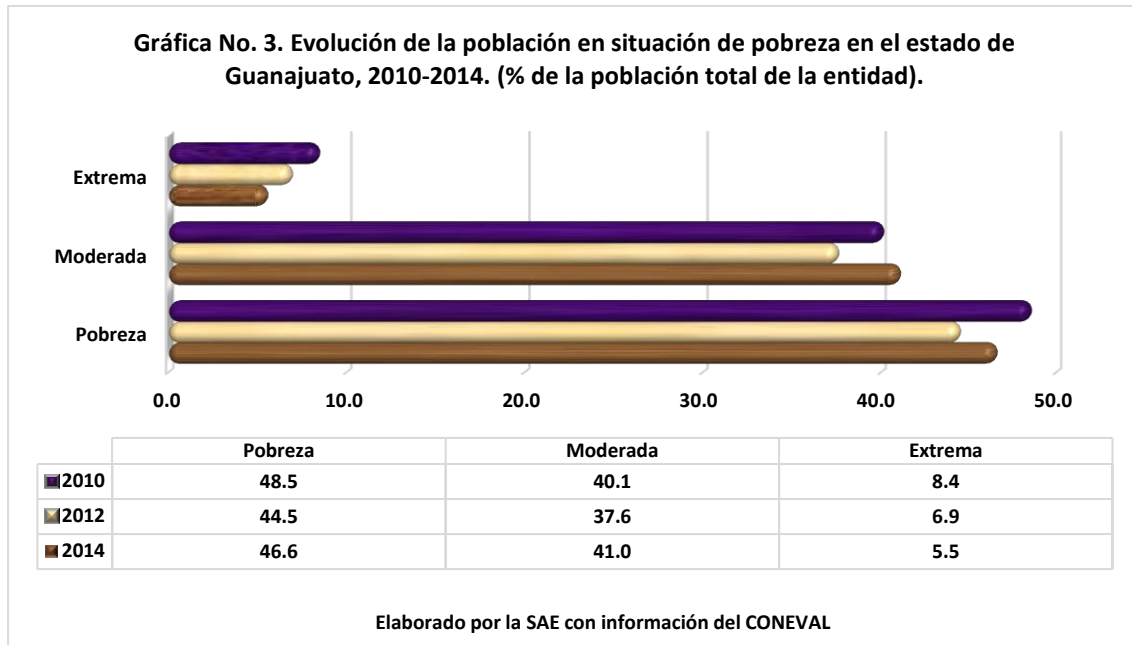
Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la

población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

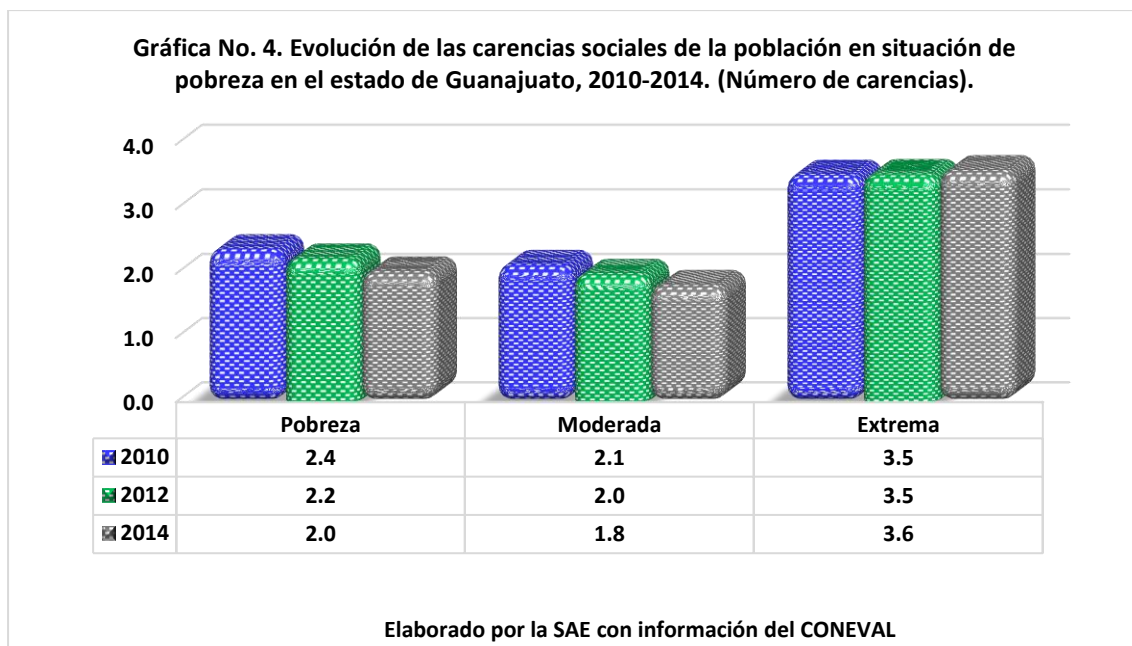
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 2 millones 703 mil 700 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 683 mil 300 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se redujo en 20 mil 500 habitantes. El número de pobres moderados incrementaron pasando de 2 millones 234 mil 200 a 2 millones 365 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2014, aumentando en 131 mil 400, los pobres extremos también disminuyeron de 469 mil 500 a 317 mil 600 en este periodo, 151 mil 900 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se muestra que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 48.5% al 46.6% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada aumento del 40.1% al 41.0%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron del 8.4% al 5.5% en este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.1 a 1.8 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema aumentaron, de 3.5 a 3.6 carencias por persona.



## **2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos**

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

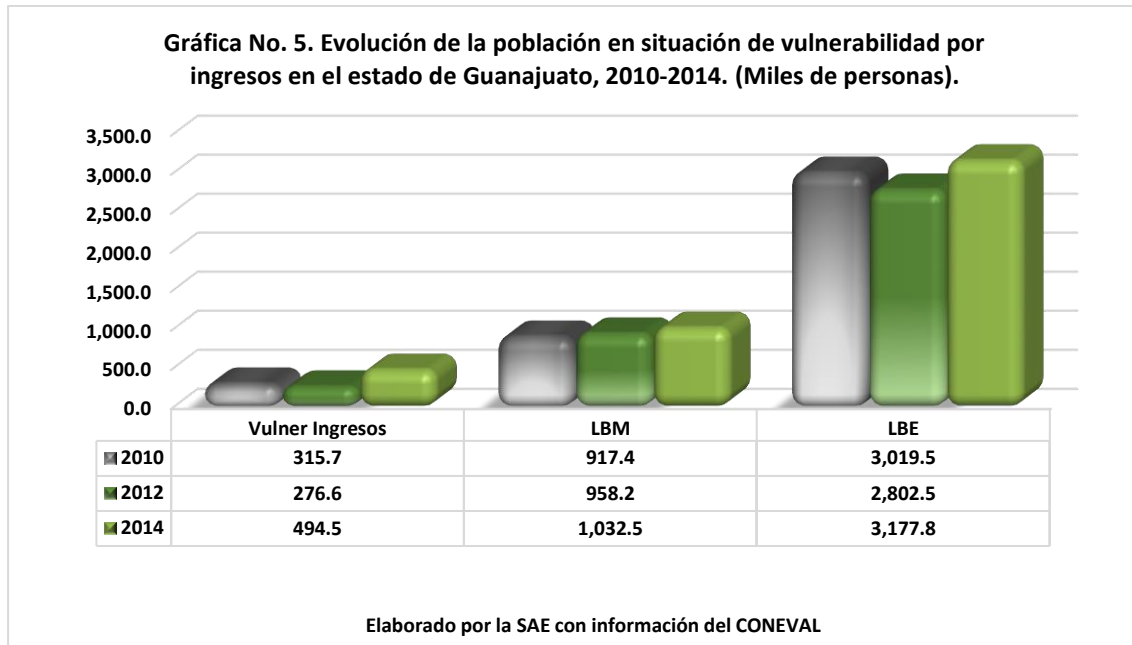
La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

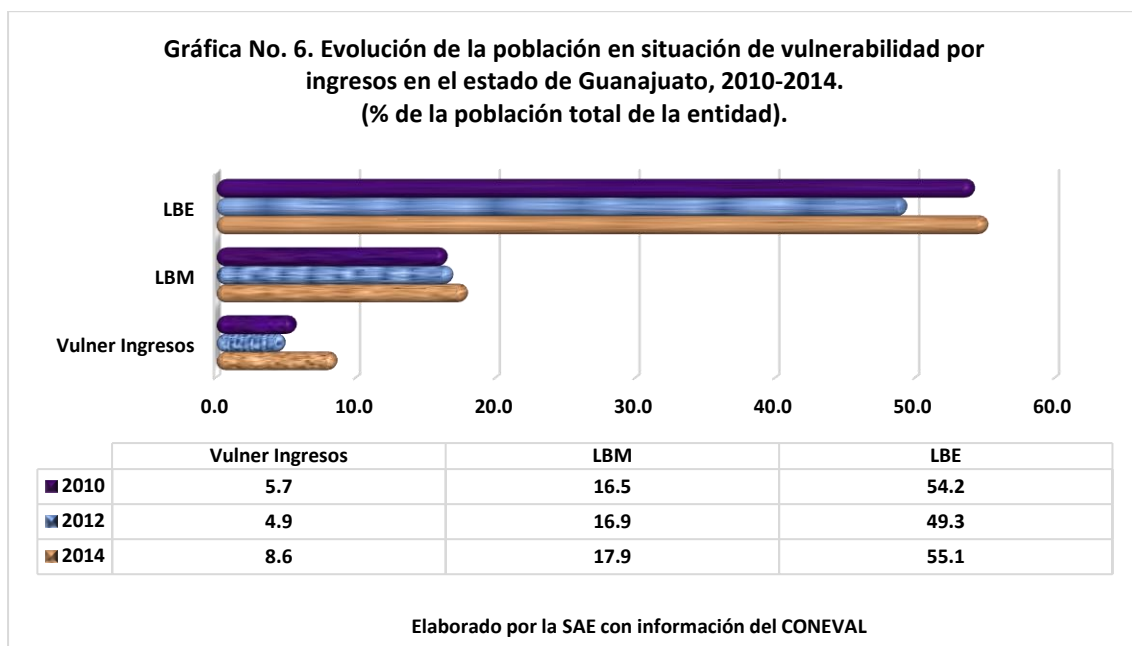
El índice de Gini evidencia que no existen mejoras en la redistribución del ingreso, hubo avances en los indicadores de combate a la pobreza, porque hubo debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque casi todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró una baja significativa en la entidad de 315 mil 700 a 494 mil 500 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia y no alimentaria) aumentaron de 917 mil 400 a 1 millón 032 mil 500 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) aumentaron de 3 millones 019 mil 500 a 3 millones 177 mil 800 personas.

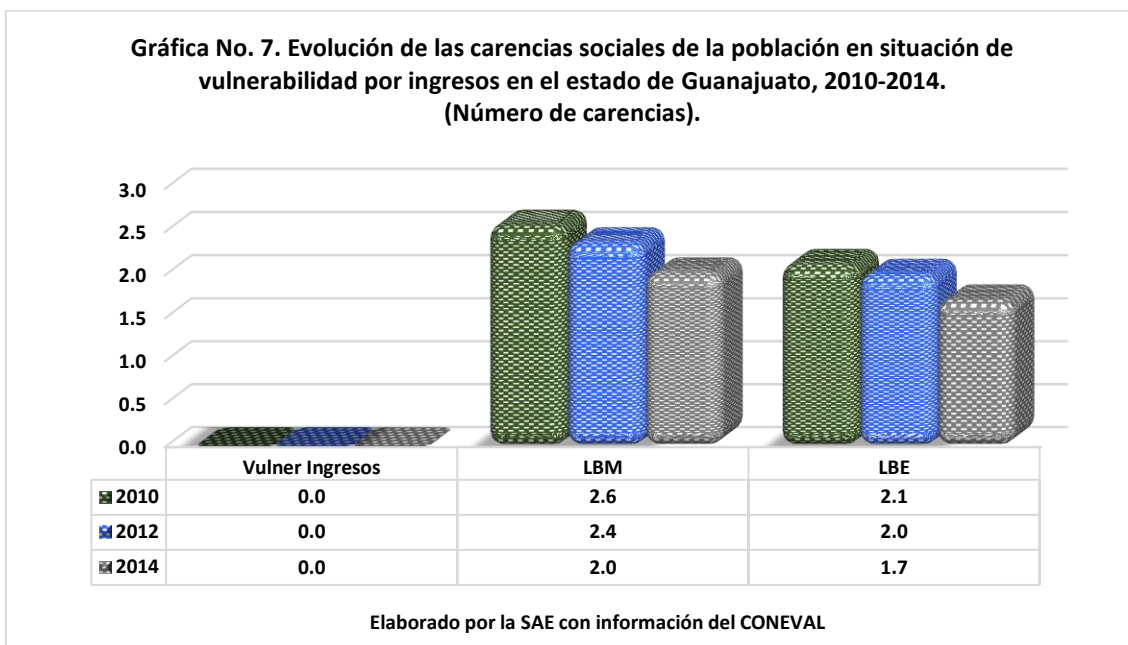




La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumento durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 5.7% al 8.6%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 16.5% al 17.9% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico incrementó del 54.2% al 55.1%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 2.1 a 1.7 por habitante.

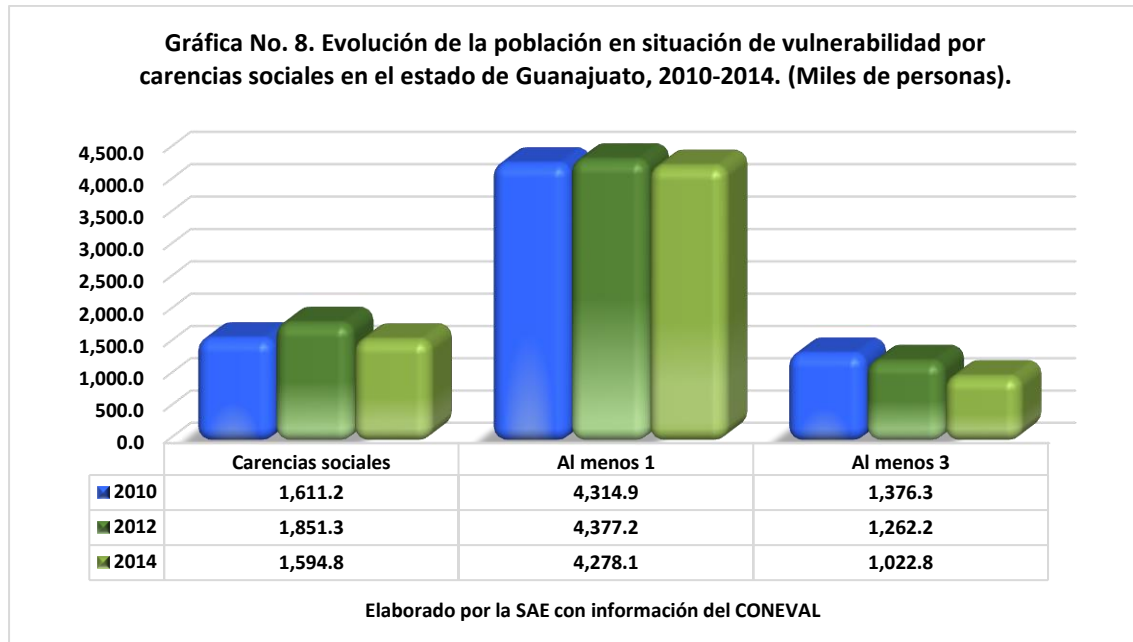


### 2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

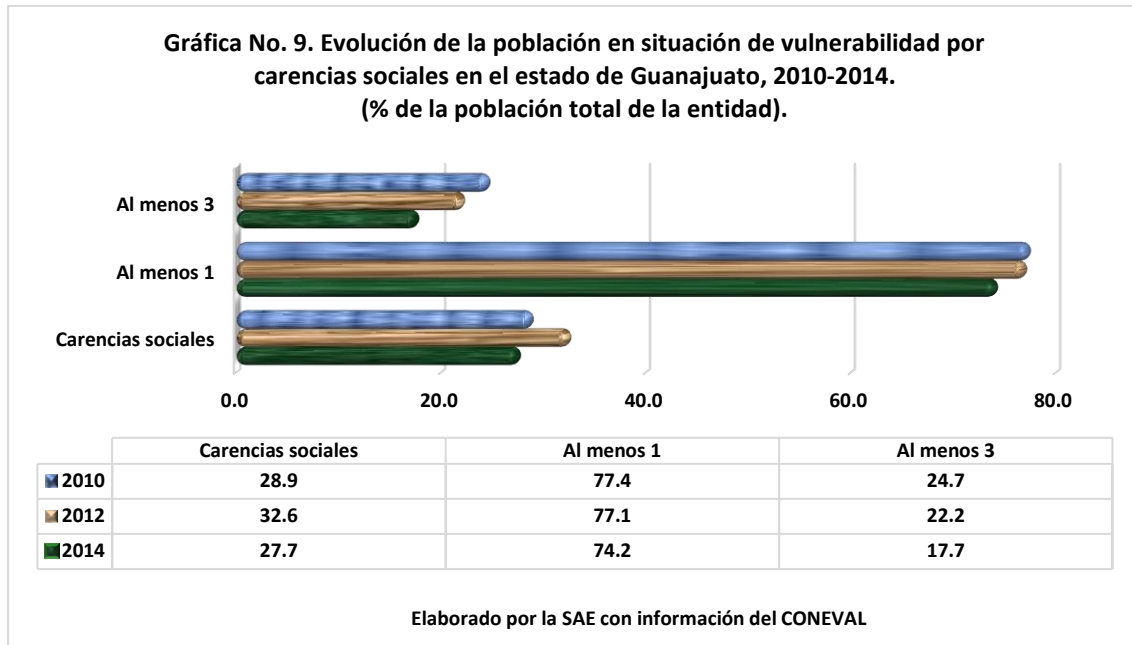
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en el combate a la pobreza en la entidad se explica por la mejora en los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales, puesto que durante el periodo 2010-2014 presentaron mejoras, lo que significa que la población de esta entidad tuvo un mayor acceso a estos bienes y servicios.

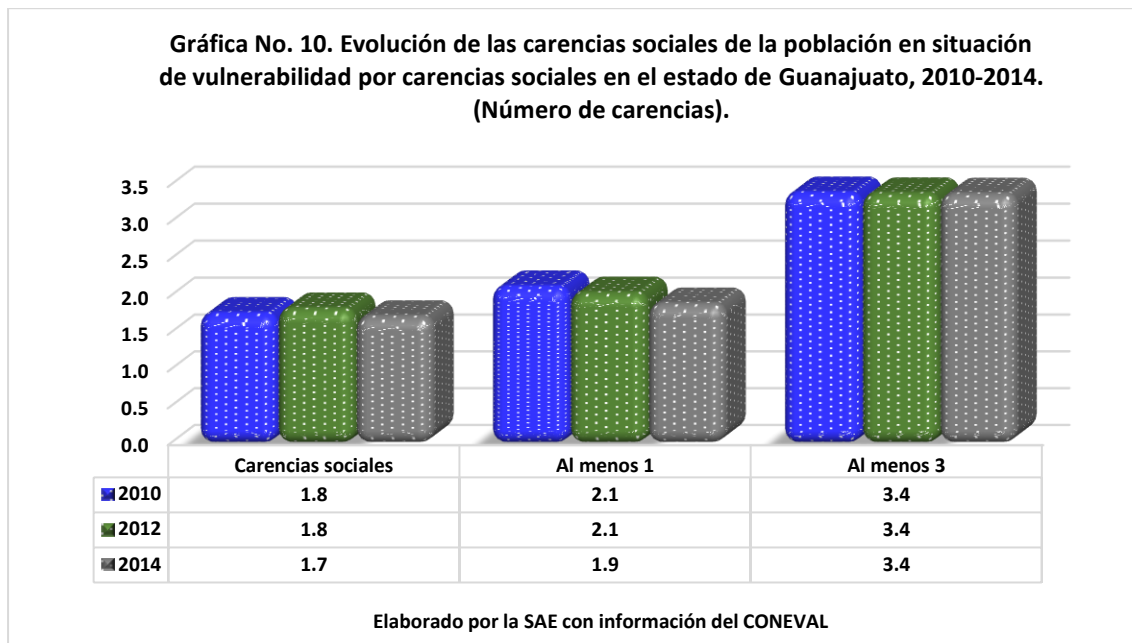
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 1 millón 611 mil 200 habitantes en la entidad con carencias sociales, disminuyendo a 1 millón 594 mil 800 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas descendieron de 4 millones 314 mil 900 habitantes a 4 millones 278 mil 100 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 1 millón 376 mil 300 a 1 millón 022 mil 800 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales disminuyeron entre el año 2010 y el 2014 de 28.9% al 27.7% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron de 77.4% a 74.2% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyeron de 24.7% a 17.7%.



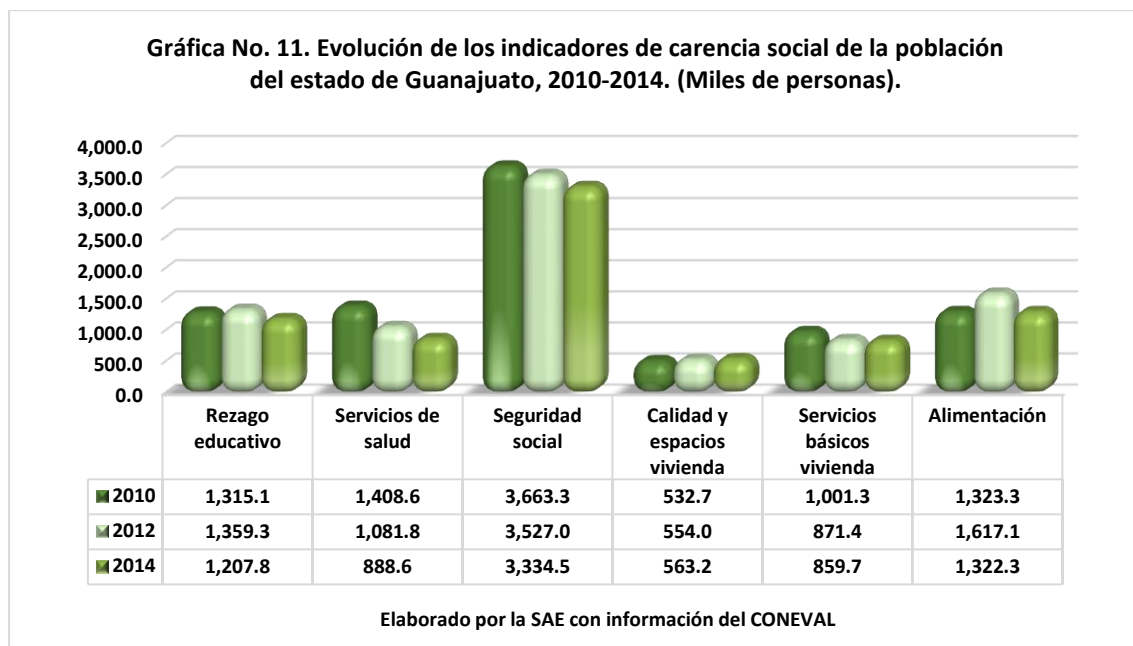
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 1.8 a 1.7 carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, disminuyeron de 2.1 a 1.9 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales no tuvieron cambios, registraron 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

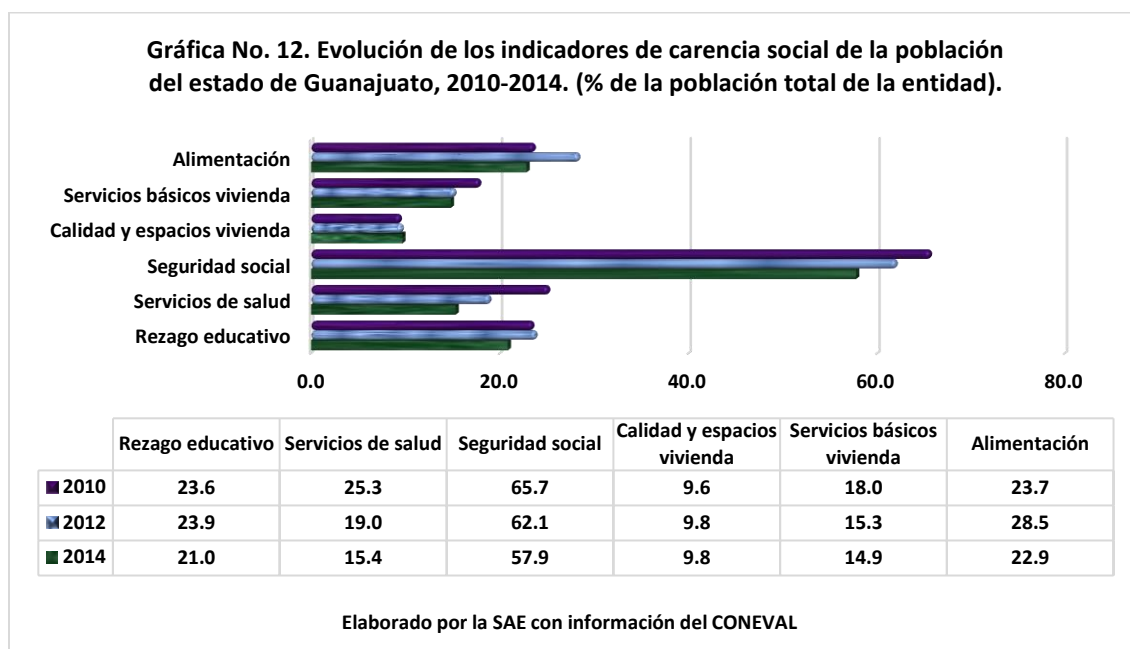
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el avance en la pobreza se debe al mayor acceso de la población a este conjunto de bienes y servicios sociales, puesto que prácticamente todas registraron mejoras con excepción de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, mostrando un disminución del déficit para acceder a este tipo de bienes, así:

- Que enfrentaba rezago educativo se incrementó de 1 millón 315 mil 100 a 1 millón 207 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 1 millón 408 mil 600 a 888 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social descendió de 3 millones 663 mil 300 a 3 millones 334 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda aumentó de 532 mil 700 a 563 mil 200 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 1 millón 001 mil 300 a 859 mil 700 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 323 mil 300 a 1 millón 322 mil 300 habitantes.



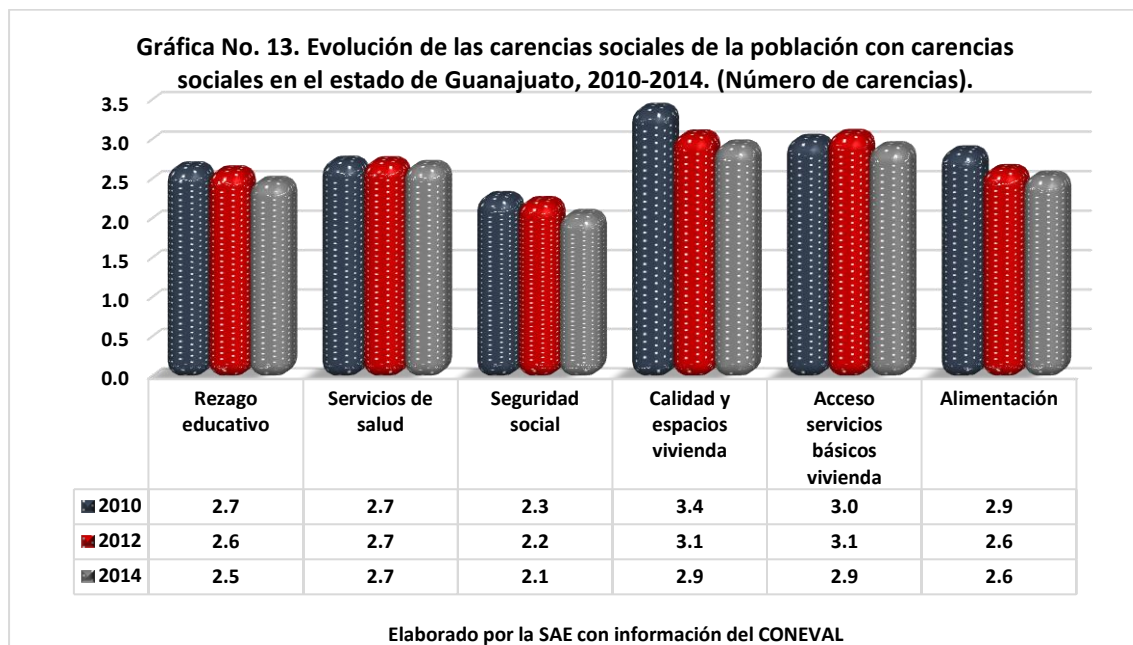
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que entre el 2010 y el 2014, cinco indicadores de estos bienes y servicios sociales mejoraron y uno se rezago, medidos como porcentaje de la población total del estado, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se disminuyeron de 23.6% a 21%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 25.3% a 15.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyeron de 65.7% a 57.9%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda aumentaron de 9.6% a 9.8%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 18% a 14.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación se redujeron de 23.7% a 22.9%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que presentan mejoras en el acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 2.7 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud se mantuvieron en 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.3 a 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.4 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron, pasando de 3 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 2.9 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 162 mil 100 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 145 mil habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 800 mil 100 a 729 mil 800 habitantes; para la población de 16 años más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se redujo de 352 mil 900 a 333 mil 100 habitantes.



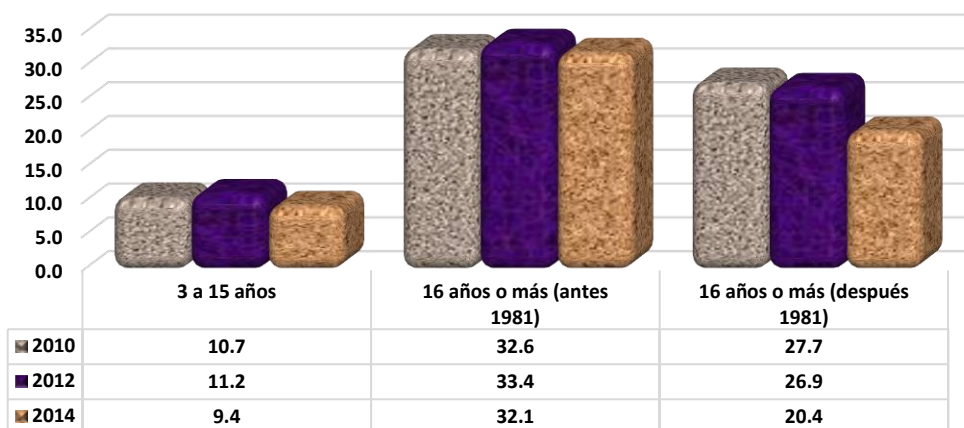
**Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Guanajuato, 2010-2014. (Miles de personas).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 10.7% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 9.4% en el 2014; para este mismo periodo, el 32.6% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 el rezago educativo, disminuyó de 32.6% a 32.1%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 27.7% a 20.4%.

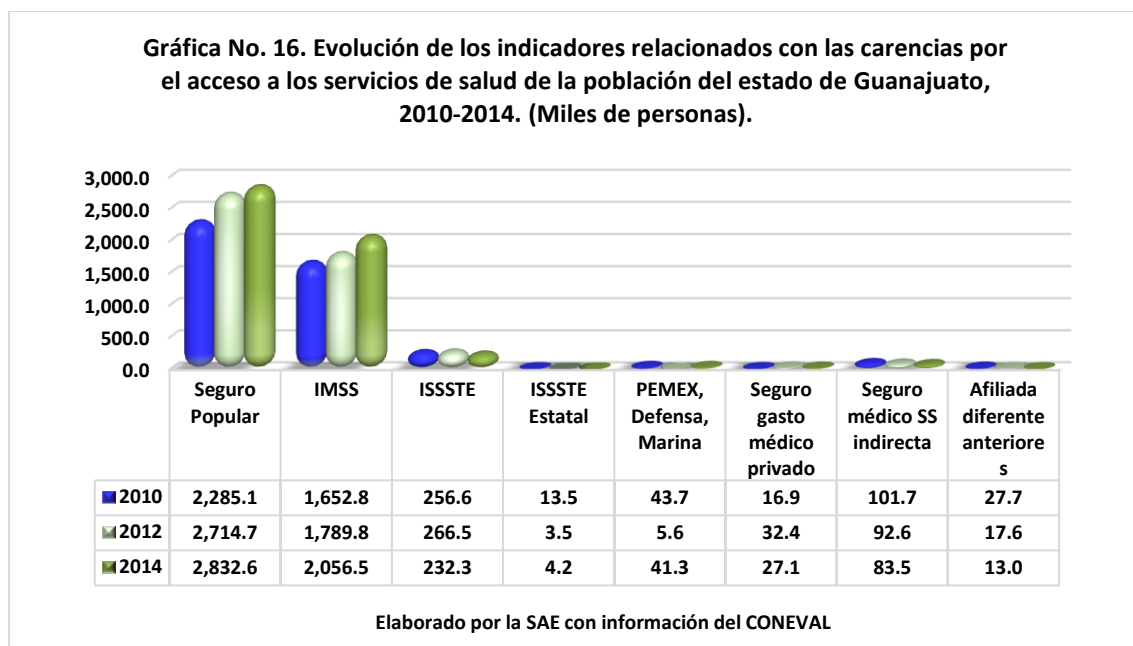
**Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Guanajuato, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL



En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 2 millones 285 mil 100 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 832 mil 600 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 625 mil 800 a 2 millones 056 mil 500 personas, al ISSSTE disminuyeron de 256 mil 600 a 232 mil 300 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 13 mil 500 a 4 mil 200; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujo de 43 mil 700 a 41 mil 300; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 101 mil 700 a 83 mil 500; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 27 mil 700 a 13 mil y los seguros de gastos médicos privados ascendieron de 16 mil 900 a 27 mil 100 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 41% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 49.1% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 29.7% al 35.7%, en el ISSSTE disminuyó de 4.6% a 4 dentro del periodo; al ISSSTE Estatal se redujo paso 0.2% a 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina descendieron de 0.8% a 0.7%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujo de 1.8% a 1.4%; los afiliados diferentes a los anteriores disminuyeron de 0.5% a 0.2% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.3% a 0.5%.

**Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Guanajuato, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).**



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

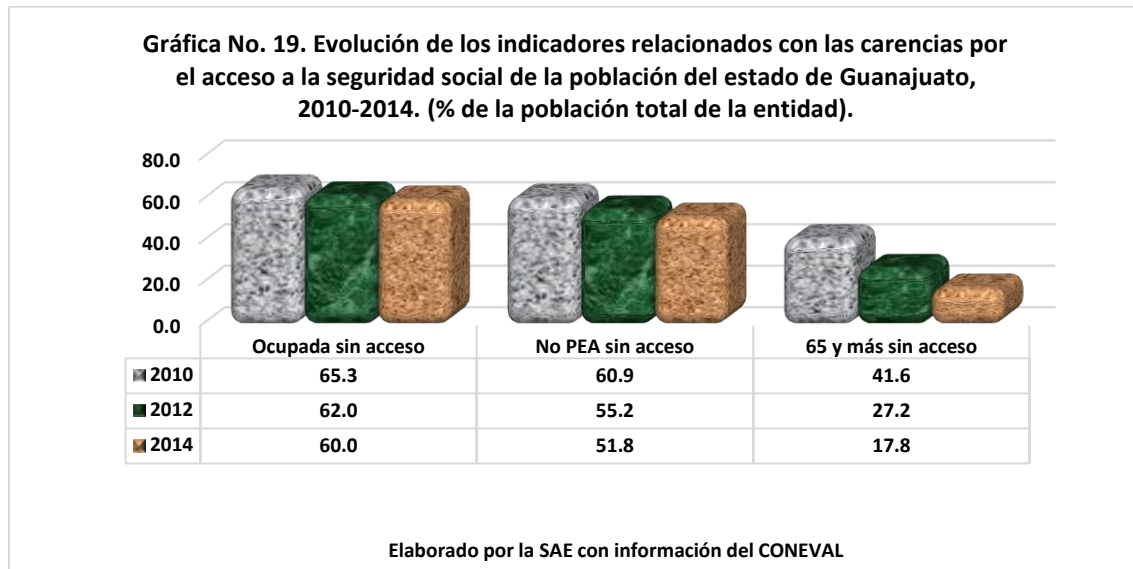
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 1 millón 362 mil 200 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 1 millón 364 mil habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 897 mil 800 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 778 mil 600 habitantes que estaban en esta situación, además, 151 mil 500 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 71 mil.

**Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Guanajuato, 2010-2014. (Miles de personas).**

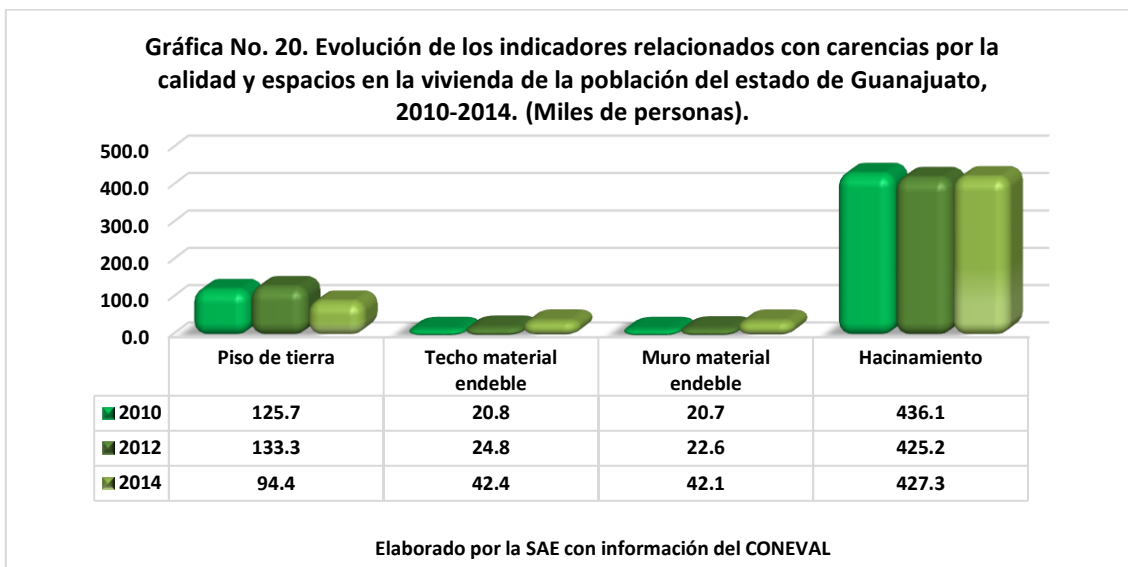


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

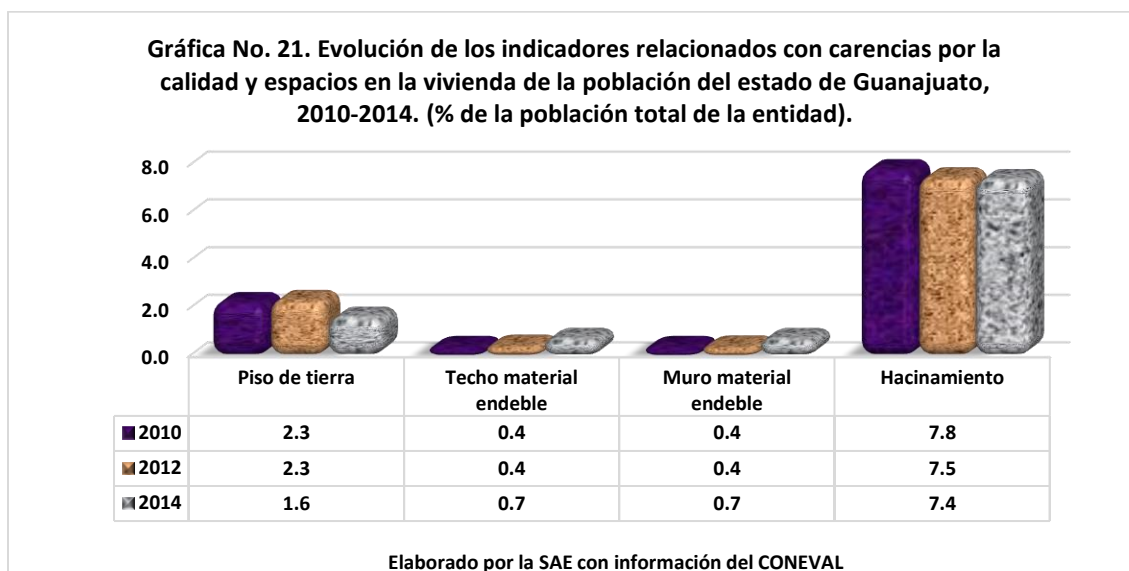
En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 65.3% al 60%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 60.9% al 51.8%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 41.6% al 17.8%.



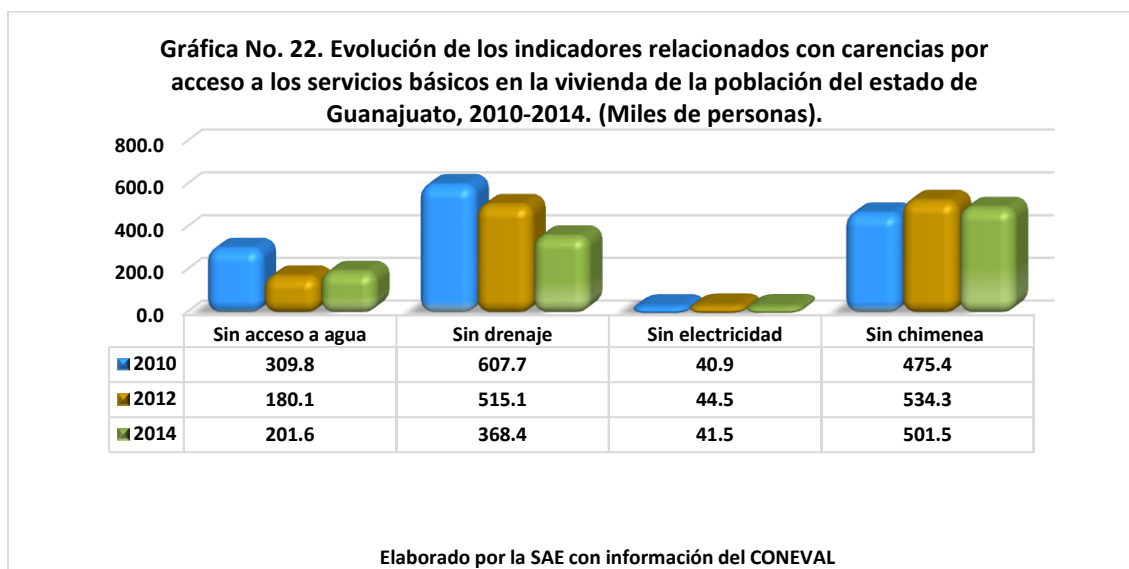
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 125 mil 700 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 94 mil 400 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 20 mil 800 a 42 mil 400 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 20 mil 700 a 42 mil 100; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 436 mil 100 a 427 mil 300 personas.



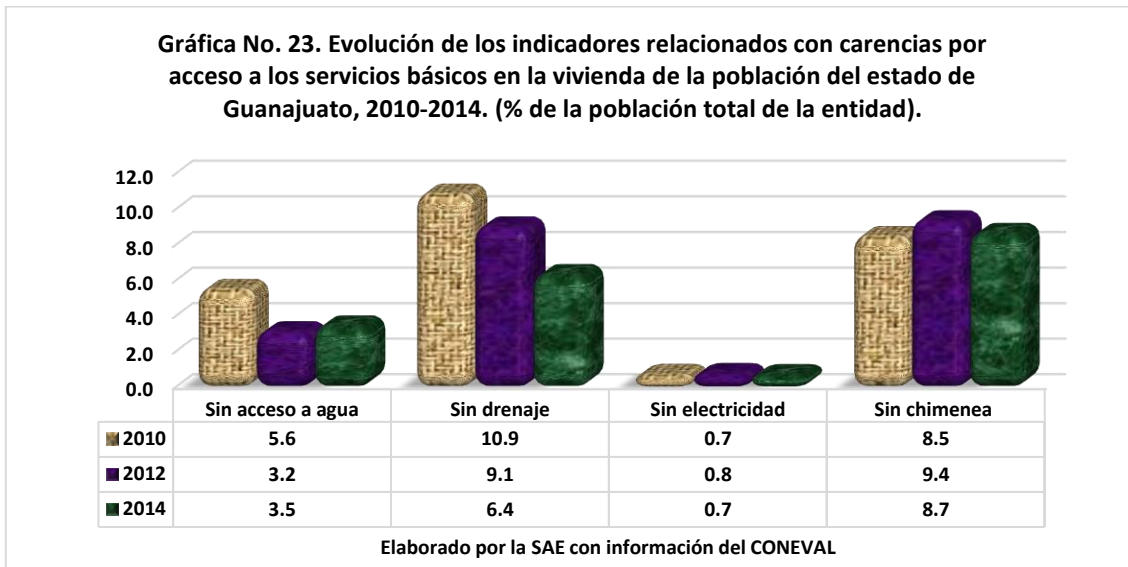
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 2.3% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, se redujo a 1.6% para 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 7.8% al 7.4%. La población cuyas habitaciones eran de techo y muro de material endeble, en ambas incrementaron de 0.4% a 0.7%.



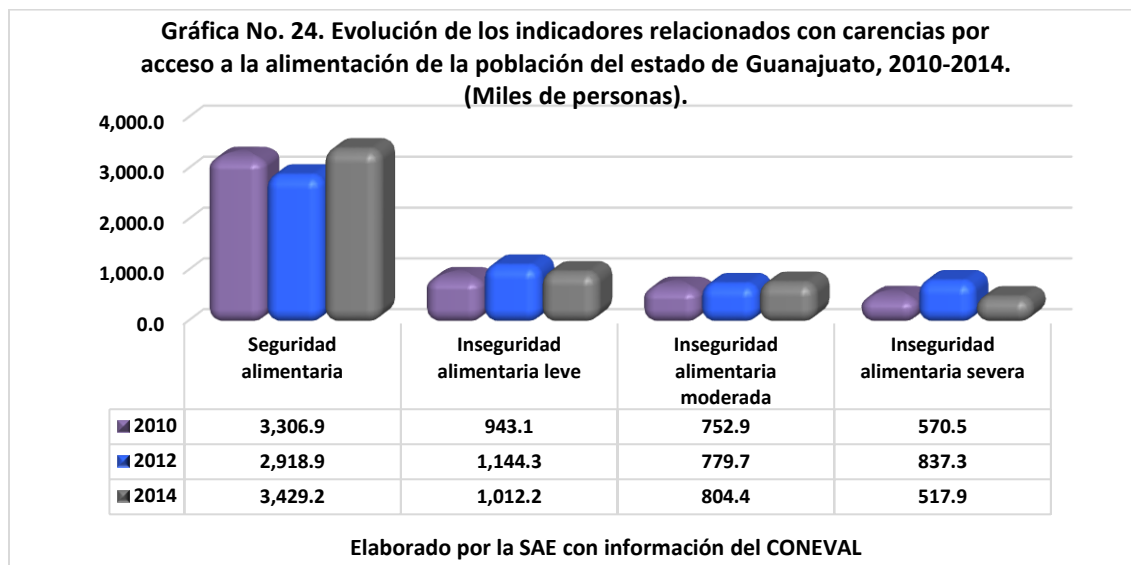
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujo de 309 mil 800 a 201 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 607 mil 700 a 368 mil 400; los que no tenían acceso a electricidad aumentó de 40 mil 900 a 41 mil 500; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 475 mil 400 a 501 mil 500.



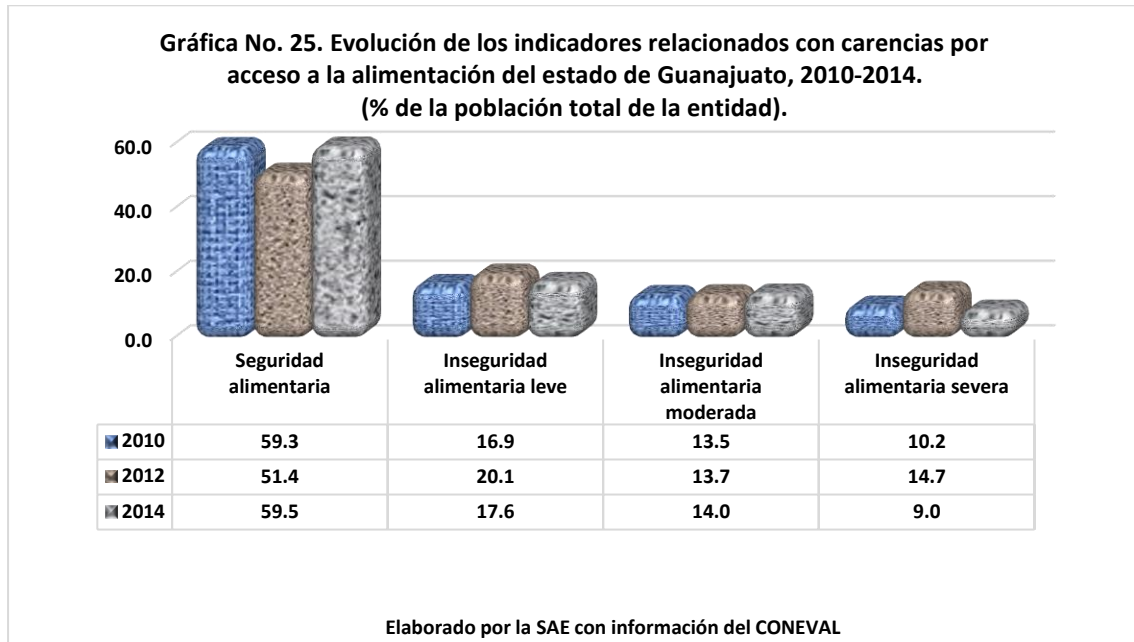
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 5.6% a 3.5%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 10.9% a 6.4%; las que no tenían acceso a electricidad no presentaron cambio con 0.7% respectivamente; y las que no tenían acceso a chimenea ascendieron de 8.5% a 8.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 3 millones 306 mil 900 a 3 millones 429 mil 200; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 943 mil 100 a 1 millón 012 mil 200; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 752 mil 900 a 804 mil 400; y con inseguridad alimentaria severa se disminuyó de 570 mil 500 a 517 mil 900.



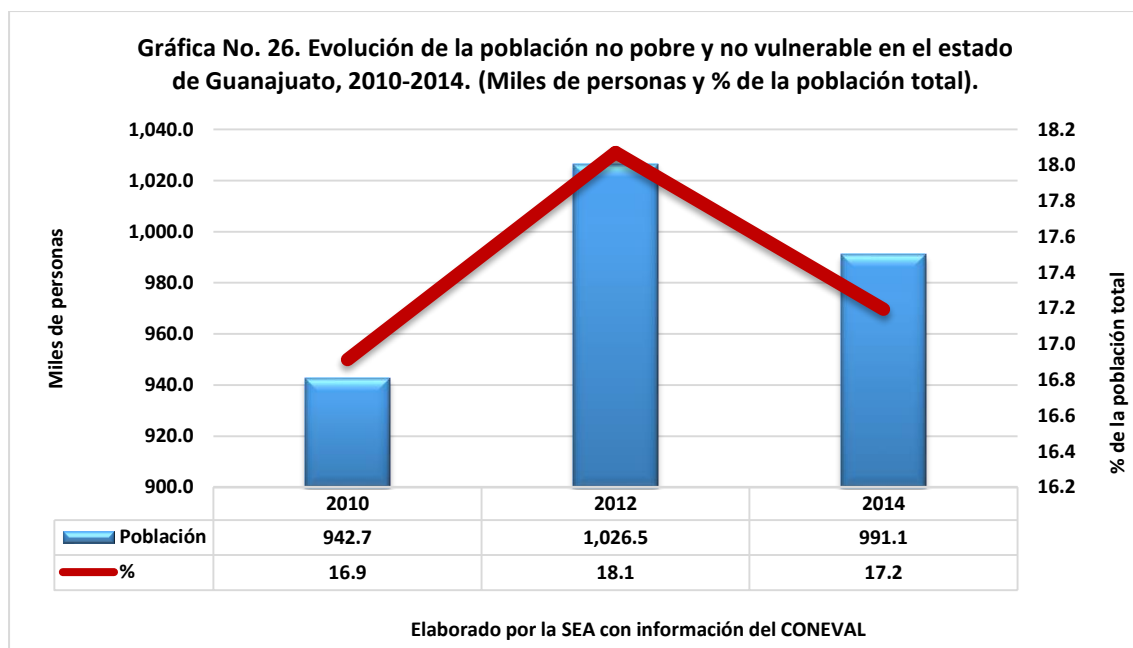
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 59.3% a 59.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 16.9% al 17.6%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 13.5% a 14%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa se disminuyeron de 10.2% a 9%.



## 2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 942 mil 700 habitantes en el 2010 a 991 mil 100 personas en el 2014, equivalente al 16.9% y 17.2% respectivamente, de la población total en ambos años.



## **Conclusión.**

El índice de Gini para el estado de Guanajuato revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, sin embargo, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general y extrema disminuyeron.

Las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, esta afirmación se realiza por que todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos, sin embargo, se presentaron avances en el combate a la pobreza y mayor población con oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 26(60.47%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 16(37.21%) la empeoraron y 1(2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza general, y pobreza extrema; la mejora en la vulnerabilidad por carencias sociales; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la caída de las carencias en el rezago educativo infantil, juvenil y mayor, acceso en los servicios de salud, en seguridad social y servicios básicos de vivienda; y alimentación; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS, seguro gasto médico privado; la reducción de personas en viviendas con piso de tierra, y hacinamiento; de la población con viviendas sin acceso a agua y drenaje; aumento de seguridad alimentaria, disminución de la inseguridad alimentaria severa, el incremento de las personas no pobres y no vulnerables.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el ascenso del índice de Gini, el incremento de la población vulnerable por ingresos, que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; el aumento de la pobreza moderada, aumento de la población con carencias sociales por calidad y espacios de vivienda; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE, ISSSTE estatal, derechohabiente de Pemex, defensa, marina, seguro medico SS indirecta, afiliada diferente a anteriores; la mayor población que vive con vivienda de techo y muro de material endeble, sin chimenea, además de mayor inseguridad alimentaria leve, y moderada.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre las carencias de servicios de electricidad.



## Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public\\_med\\_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios  
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González  
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Secretario General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo  
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Mtra. Avelina Morales Robles  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista